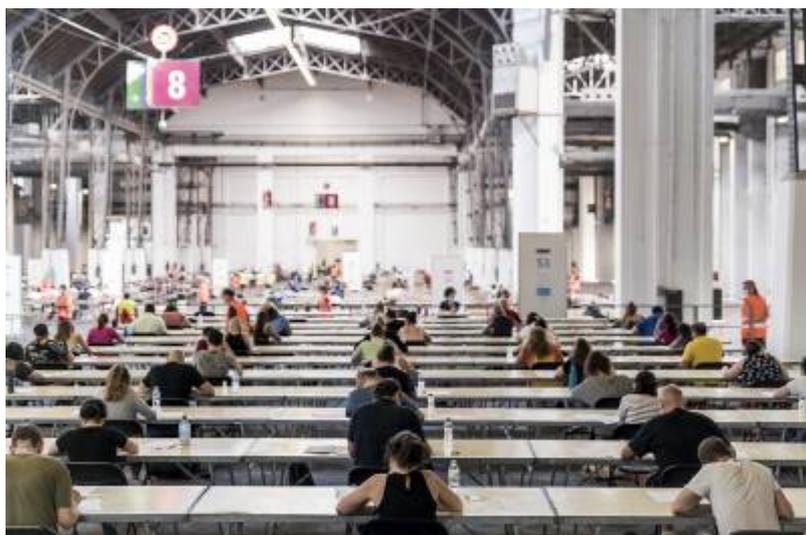


Tabla de Contenidos

Episodio 46: La caverna de las oposiciones	1
Tabla de Contenidos	2
Historia de las oposiciones	2
<i>Oposiciones "made in China"</i>	2
<i>Oposiciones "made in Spain"</i>	3
Críticas al sistema de oposiciones	4
<i>Crítica sociológica</i>	4
<i>Crítica filosófica</i>	5
1. Puntos de partida	5
2. Ética y práctica técnica	6
<i>Bibliografía</i>	6
Propuestas	6
<i>Análisis Modal</i>	6
<i>Oposiciones "change my mind"</i>	7
<i>Metodológica: Escepticismo y creatividad</i>	8

Episodio 46: La caverna de las oposiciones



Viene siendo tradición que alrededor del día de los Inocentes, que en España se celebra el día 28 de Diciembre, hagamos un episodio que sea distendido, superficial, incluso divertido. Y este año para cumplir con esos objetivo hemos elegido un tema distendido, superficial y divertido: las oposiciones. Igual nos hemos pasado un poco porque para algunos las oposiciones no son nada divertidas pero, por otra parte, también hay mucho humor negro alrededor de las oposiciones.

Hemos traído a algunos filósofos como Foucault y Platón para hablar del tema. Algún emperador chino también e incluso una Ley de Bases. Conceptos como “mercado negro”, “usurpación”, “hoguera de las subjetividades”, “tribunal”, “cuerpo” y “ética hacker” también van a estar flotando en esta conversación.

“La filosofía no sirve para nada” es un podcast sin pretensiones en el que reflexionaremos sobre el presente.

Participan: José Carlos García @quobit, Sergio Muñoz @smunozroncero, Joaquín Herrero @joakinen, Juan Carlos Barajas @SociologiaDiver, Juan Antonio Torrero @jatorrero

Fecha	28 de diciembre de 2021
Participan	José Carlos García @quobit Sergio Muñoz @smunozroncero Juan Carlos Barajas @SociologiaDiver Joaquín Herrero @joakinen Juan Antonio Torrero @jatorrero
Descarga	Puedes descargar todos los episodios en iVoox , en Spotify , en iTunes , Google Podcasts y en nuestro canal de Telegram . Si tienes un lector de podcasts que admite enlaces RSS, este es el enlace RSS a nuestro podcast .
Sintonía	Mass Invasion , Dilo, álbum Robots (2004)
Fotos	Primera prova oposicions Ajuntament grup C, Ajuntament Barcelona , Flickr
Intro	“Cantando un tema: ¿cómo cantar en tiempo y no perderte en el intento” de Opositora Resiliente
Twitter	En @FilosofiaNada publicamos noticias que nos interesan y conversamos.
Canal Telegram	Puedes seguir la preparación de nuevos episodios suscribiéndote al canal @FilosofiaNada en Telegram

Grupo de opinión	Únete a nuestro grupo de opinión Opina FilosofíaNada para opinar sobre el episodio en preparación y enviarnos audios con preguntas o críticas con humor para nuestra intro
-------------------------	--



Tabla de Contenidos

- [Episodio 46: La caverna de las oposiciones](#)
- [Historia de las oposiciones](#)
 - [Oposiciones "made in China"](#)
 - [Oposiciones "made in Spain"](#)
- [Críticas al sistema de oposiciones](#)
 - [Crítica sociológica](#)
 - [Crítica filosófica](#)
 - [1. Puntos de partida](#)
 - [2. Ética y práctica técnica](#)
 - [Bibliografía](#)
- [Propuestas](#)
 - [Análisis Modal](#)
 - [Oposiciones "change my mind"](#)
 - [Metodológica: Escepticismo y creatividad](#)

Historia de las oposiciones

Oposiciones "made in China"

[Mohism: The Ten Mohist Doctrines](#)

- “Promoción de los dignos” e “Identificación hacia arriba”. El propósito del gobierno es lograr un orden social, económico y político estable (zhi, pronunciado “jr”) mediante la promulgación de una concepción unificada de moralidad (yi). Esta tarea de educación moral debe llevarse a cabo animando a todos a “identificarse hacia arriba” con el buen ejemplo de los superiores sociales y políticos y premiando a los que lo hacen y castigando a los que no lo hacen. **El gobierno debe estructurarse como un estado burocrático centralizado dirigido por un monarca virtuoso y administrado por una jerarquía de funcionarios designados. Los nombramientos se harán sobre la base de la competencia y el mérito moral, sin tener en cuenta el estatus social ni el origen de los candidatos.**

[Social and Political Thought in Chinese Philosophy: The Neo-Confucian Era](#)

- “La era neoconfuciana comienza a principios de la dinastía Song, que a su vez se fundó en el año 960 d.C. Una combinación de cambios sociales y políticos crea un terreno fértil para nuevas

teorizaciones sociopolíticas. El marcador clave del estatus social en la dinastía Tang (618-907) había sido el pedigrí de uno, y la sociedad estaba organizada en torno a algo parecido a una aristocracia patrocinada por el estado. Buscando su propia legitimidad, **los líderes de la nueva dinastía Song establecieron una asociación con una clase élite transformada, ahora basada más en la educación y reclamos de mérito que en la ascendencia.**"

Confucius: Confucius as Chinese Philosopher and Symbol of Traditional Culture

- "Debido a la amplia gama de textos y tradiciones que se identificaron con él, las opciones sobre qué versión de Confucio es autoritaria han cambiado con el tiempo, reflejando prioridades políticas y sociales particulares. El retrato de Confucio como filósofo es, en parte, el producto de una serie de interacciones transculturales modernas. En la China Imperial, Confucio se identificó con las interpretaciones de los clásicos y las pautas morales para los administradores y, por tanto, también con la **formación de los académicos-funcionarios que poblaban la burocracia.**"

¿Quién las inventó? ¿Hace cuánto tiempo? Para contar mejor la historia de las oposiciones deberemos viajar a la época de antes del nacimiento de Cristo y a la zona oriental, concretamente al imperio chino. Son ellos quienes inventaron los conceptos de funcionarios y oposiciones.

Referencias

- [https://es.wikipedia.org/wiki/Mandar%C3%ADn_\(bur%C3%B3crata\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Mandar%C3%ADn_(bur%C3%B3crata))
- https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_examen_imperial_chino
- <https://confilegal.com/20191124-el-sistema-de-oposiciones-fue-inventado-por-los-chinos/>

Legalism in Chinese Philosophy: 4. Maintaining the Bureaucracy

- **"Para gobernar y controlar a la gente de manera efectiva, el gobierno debe depender de una amplia burocracia; pero esta burocracia, a su vez, debe contar con el personal adecuado y estar estrechamente supervisada. A este respecto, los legalistas hicieron una contribución duradera al pensamiento y las prácticas administrativas de China. Su fuerte sospecha de ministros intrigantes y funcionarios egoístas condujo a la promulgación de medios impersonales de reclutamiento, promoción, degradación y control del desempeño. Estos medios se volvieron indispensables para el aparato burocrático de China durante los milenios venideros (Creel 1974)."**

Aspectos filosóficos

- [The Target of Equal Educational Opportunity: Individuals or Groups?](#)
- [Fitting Attitude Theories of Value: 1. Generic Fitting Attitude Theories of Value](#)
- [Equality of Opportunity](#)

Oposiciones "made in Spain"

Los primeros datos que se tienen sobre unas oposiciones en nuestro país datan del año 1588, y se realizaron para poder escoger al profesorado. Pero, ¿por qué pensaron que la mejor opción para conseguir a unos maestros cualificados era organizar estos "exámenes"? Pues porque el entonces soberano Felipe II creía que los problemas y dificultades que sufría su pueblo se debían en su totalidad a la gran ignorancia de este mismo. Por esta razón, llegó a la conclusión de que la educación era la mejor cura para esa "enfermedad". Desde ese momento, comenzó a proyectar un sistema de

exámenes que fuese eficaz para poder seleccionar al mejor profesorado del país.

Este proceso de selección también contaba con una serie de requisitos, diferentes a los actuales aunque muy importantes de cumplir en esa época. Entre ellos se encontraba el trasladarse hasta la Corte para poder ser examinados allí o tener unos altos conocimientos en Doctrina Cristiana, Lengua Castellana o Aritmética, entre muchas más.

Años y siglos más tarde, más concretamente en el año 1852, el gobierno de Bravo Murillo hizo posible la regulación legal de los exámenes de acceso mediante el Real Decreto del 18 de junio de ese mismo año. Esta situación, sin embargo, no garantizaba que ese empleado público mantuviese su posición de funcionario. Esa estabilidad solo se conseguiría con el denominado Estatuto Maura, aprobado el 22 de julio de 1918, en el que se recogía que a partir de ese momento no se perdería la condición de funcionario al cambiar de Gobierno sino por meros motivos disciplinarios.

— Fuente: <https://www.conectaoposiciones.es/la-historia-de-las-oposiciones-en-espana/>

Críticas al sistema de oposiciones

Crítica sociológica



Crítica filosófica

1. Puntos de partida

1a. Platón

Platón clasifica la sociedad ideal que plantea en *República* en tres clases sociales / castas en la que conecta lo macro y lo micro: si gobierna el bueno su bondad individual se convertirá en social y la sociedad será mejor porque la persona que gobierna es mejor

1. Gobernantes, con funciones gobernantes por su capacidad racional debida a tener un alma racional que le proporciona sabiduría y prudencia
2. Guardianes, con funciones de defensa por su fortaleza y valentía debidas a tener un alma irascible
3. Productores, con funciones de producción por su templanza debida a tener un alma concupiscible que los inclina a lo agradable, deleitable a los sentidos

Las tres categorías de persona se deben a tres tipos de alma y, por tanto, podríamos tener tres tipos de sociedad. Para Platón (mito del auriga que guía dos caballos) el alma racional debe tener bajo control a las otras dos: la irascible y la concupiscible.

1b. La sociedad funcional

Juan Carlos en su artículo [Oposición rima en consolante con Inquisición](#) explica las castas (niveles) de la sociedad funcional y podemos ver que, respecto a los informáticos, es una sociedad estructurada bastante platónicamente:

1. A1, directivos, educación superior, nivel estratégico
2. A2, gestores, educación superior pero funciones de mando medio, nivel táctico
3. C1, productores, programadores

1c. El difícil ascenso del perfil técnico

En todos los colectivos profesionales el perfil técnico es propio de los niveles inferiores y para ascender a niveles directivos hay que reconvertirse en gestores.

En este ascenso desde niveles técnicos a niveles de gestión se suele ver con frecuencia en acción el principio de Peter: "En una jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta su nivel de incompetencia".

¿Los niveles superiores se reservan el "derecho a pensar"?

1d. Situación actual

Sistemas de jerarquía social muy unificados en los que se aplica la lógica platónica de que la

racionalidad mental es una habilidad superior y la razón práctica es una habilidad inferior.

Las funciones de creación de orden social están relegadas a la esfera racional mental.

Los sistemas políticos son sistemas racionales competitivos, un duelo de racionalidades, especialmente en el ámbito de los partidos políticos.

2. Ética y práctica técnica

Lo técnico debe de salir de la reclusión a la que la someten “los que piensan”. **Lo técnico debe ser político.**

Las prácticas técnicas suelen ser colaborativas, especialmente en el mundo del desarrollo de software.

El sector técnico ha elaborado una ética, la [Ética Hacker](#) que tiene componentes racionales pero motivaciones emocionales:

1. “se dedican a programar de manera apasionada”
2. “creen que es un deber para ellos compartir la información”
3. “la ética hacker es una nueva moral que desafía la ética protestante del trabajo”
4. “se funda en el valor de la creatividad”
5. “consiste en combinar la pasión con la libertad”

Se tiende a emborronar el valor de dicha ética publicitando los delitos cometidos por “hackers” manchando la reputación del colectivo.

El mundo de los “makers” (comunidades de “manitas” orientados por la ética hacker) desafía los sistemas comerciales mediante fomentar la apropiación de los objetos en comunidades colaborativas

Si vivimos en una sociedad movida por algoritmos y datos, un punto de vista crítico y escéptico acerca de las tecnologías mismas es más potente que una simple “caricia ética” sobre los fines desde la filosofía. ¿Por qué esta visión no tiene cabida en las oposiciones tecnológicas?

Bibliografía

- [Oposición rima en consonante con Inquisición](#), Sociología Divertida
- Himanen, Pekka. [La ética hacker y el espíritu de la era de la información](#)
- [Cultura Maker](#)
- [Libros imprescindibles para entender la cultura hacker](#)

Propuestas

Análisis Modal

Aquellos que se presentan como candidatos a un proceso de selección mediante oposición pretenden

cambiar su situación profesional. Es posible analizar este cambio a partir de la polaridad clásica aristotélica: un opositor es un funcionario en **potencia**, de forma que la oposición sería el proceso mediante el que **se realiza y se perfecciona** esta potencialidad, actualizándose la potencia del ser (opositor) en **acto**. Así, las oposiciones reproducen esta **polaridad de potencia - acto**, de forma que la realización no consiste en otra cosa que en el ajuste entre los conocimientos del opositor y los requerimientos teóricos del temario.

Sin embargo, para un proceso de oposiciones puede ser más útil echar mano del **análisis modal** en el que los polos aristotélicos se sustituyen por **modos del ser**, ya que en esta interpretación es más relevante el cambio en sí mismo que los puntos de equilibrio a los que conduce el proceso. De forma muy simplificada, en este análisis, se enfrentan de modo dinámico el polo de lo **necesario** con la **contingencia**, y lo **posible**, lo que sucede de manera efectiva, con lo **imposible**, con aquello que no puede suceder en absoluto.

Para que un ente se encuentre en **equilibrio en el modo de lo necesario** tiene que desenvolverse según un **repertorio** determinado; lo que este ente puede hacer, lo que llamamos **disposiciones**, se encuentra en el polo de la contingencia, así que para que lo contingente se transforme en necesario *lo que debe ocurrir es que las disposiciones de un ente se ajusten con los repertorios*, es decir, que se produzca un acoplamiento. Según este análisis, los opositores que tienen éxito son aquellos que se acoplan en el proceso, o sea, aquellos que son capaces de ajustar sus disposiciones con los repertorios marcados en el temario.

Parece, a primera vista, que este análisis no es más que un cambio de nombre de lo que Aristóteles nos cuenta con el par potencia-acto, pero la cuestión que no debemos perder de vista es que en el análisis modal los puntos de equilibrio no son valles estables de inicio y final de un proceso, sino que **constituyen diferentes puntos de equilibrio inestable de un todo dinámico**. Así, lo más habitual es que un opositor se encuentre desacoplado, es decir, que sus disposiciones no coinciden con los repertorios del modo de lo necesario, así que *lo que tiene que hacer para aprobar su oposición es forzar de manera artificial el acoplamiento entre disposiciones y repertorios para encajar en el modo de la necesidad*.

La primera consecuencia que puede obtenerse de la aplicación del análisis modal a un proceso de oposición es que **para mantener la coherencia entre el sistema y los entes que participan en el**, debería ser el propio proceso de oposición el que se adaptara a la evolución modal. Es decir: como es evidente que el estado natural de un opositor es de desacoplamiento frente a los repertorios, **el acoplamiento forzado se traduce en una pérdida de coherencia**. La oposición ideal, en términos de análisis modal, sería aquella en la que la oposición entre necesidad (temarios) y contingencia (oposidores) da como resultado una efectividad (lo que realmente sucede, el modo de lo posible) en la que *superan el proceso los aspirantes que demuestran pueden adaptarse a escenarios prácticos disposicionalmente*, es decir, que aunque es complicado que un temario pueda ser dinámico, si que puede serlo la propia forma de calificar las pruebas selectivas. **Los tribunales de oposiciones tendrían que pasar de ser un agente teóricamente pasivo a un ente dinámico que fuera analizando, y calificando, si el resultado del desacoplamiento de los aspirantes es lo suficientemente coherente**, en lugar de calificar el acoplamiento entre repertorios y disposiciones.

Oposiciones "change my mind"

Escenarios:

- El examen consiste en un caso ya resuelto planteado por el tribunal (no uno por resolver) y

debes analizarlo y criticarlo

- El examen consiste en resolver un problema planteado por el tribunal y convencerles de tu solución (es parecido a lo que se hace)

Fácilmente convertible en una prueba de grupo

Estos dos memes representan bien los estilos de oposición que hemos comentado en el episodio.



Metodológica: Escepticismo y creatividad

La idea sería **demostrar mediante una crítica un profundo conocimiento** tanto de la técnica como de la legislación aplicable, **planteando alternativas a un problema ya resuelto** y su viabilidad, tanto técnica como legal, como también se pide ahora.

Se puede ampliar con una simulación de una **disputatio** en grupo que no trataría de demostrar quién sabe más sino la capacidad de argumentar y de trabajar en grupo

De la práctica diaria surge el **escepticismo** hacia aquello que solo funciona sobre el papel o que es muy complejo de mantener en la práctica. El famoso dilema entre teoría y práctica. “Los que hacen” tienen mejor artillería teórica (en el caso de los desarrolladores de software, por ejemplo) que “los que piensan”.

¿Por qué en la defensa ante el tribunal no puedes adoptar una actitud escéptica respecto de las tecnologías?

Schopenhauer introdujo en su obra magna un apéndice criticando en enfoque Kantiano y salvando algunas cosas encima de las cuales él construía su propuesta

El llamado ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad, Real Decreto 4/2010) no hace ninguna mención de evitar la complejidad tecnológica (solo menciona la complejidad organizativa). Sus valores son muy buenos: compartir, reutilizar, colaborar. Pero faltaría una apuesta por huir de la sobreingeniería y la complejidad innecesaria. Y ya hemos hablado que la complejidad innecesaria está en la base de muchos problemas de seguridad. ¿Podría un opositor defender estos valores ante un tribunal?

From:

<https://filosofias.es/wiki/> - filosofias.es

Permanent link:

<https://filosofias.es/wiki/doku.php/podcast/episodios/46>

Last update: **2021/12/27 22:32**

